
De: Romel Espinosa Reyes <romel@aprosva.ec>
Enviado el: martes, 13 de junio de 2023 18:37
Para: consulta publica
CC: Jhonny Naranjo; Viviana Moncayo
Asunto: Observaciones a la propuesta de reformas del "Reglamento para otorgar títulos habilitantes para servicios del régimen general de telecomunicaciones y frecuencias del espectro radioeléctrico"; y, del "Reglamento para la Prestación de servicios de teleco...
Datos adjuntos: 2023-06-13 Observaciones-propuesta-normativa APROSVA.xls

Estimadas Autoridades de la ARCOTEL,

Por medio de la presente, se adjuntan las observaciones a la propuesta de reformas del "Reglamento para otorgar títulos habilitantes para servicios del régimen general de telecomunicaciones y frecuencias del espectro radioeléctrico"; y, del "Reglamento para la Prestación de servicios de telecomunicaciones y servicio", mismas que se adjuntan en el documento de excel.

Adicionales a las propuestas indicadas en el documento de excel, nos gustaría informar que se permite sugerir lo siguiente:

1) En el Anexo 2, modificar la definición del servicio por la siguiente:

“Es el servicio que permite la recopilación, concentración e intercambio de datos de objetos con capacidades de comunicación entre sí, por medio de redes de acceso, nuevas y/o existentes, implementadas o convergentes con el servicio de Internet de los Objetos.”

2) Debería existir una mayor claridad sobre el tema de los terminales que al ser objetos, sensores, entre otros, no deberían ser considerados como abonados, sino de alguna otra manera, o equipos relacionados a un abonado. Es importante prevenir que en el mundo IoT, los dispositivos conectados serán a nivel exponencial, y dependiendo de la tecnología que usen éstos, como NB-IoT se podría provocar confusiones con las líneas activas que reportan los operadores del SMA.

Agradeciendo por la atención a la presente y gustosos de poder participar en la audiencia pública a realizarse el día lunes 19 de junio, conforme la invitación publicada en la página web.

Saludos Cordiales,

Ing. Romel Espinosa Reyes

Coordinador de Asuntos Regulatorios

C: (+593) 98-107-1207

Quito - Ecuador

romel@aprosva.ec



Asociación de Proveedores de Servicio de Valor Agregado